



■ "SOLO SE DESEA UNA PARTICIPACION CIUDADANA DOMESTICADA"

¿Por qué Zamora no cuenta con centros cívicos?

Podemos afirma que son necesarios para "sentir y disentir, debatir y decidir"



■ En Podemos, estamos convencidos de que Zamora no cuenta con centros cívicos porque el Ayuntamiento no quiere más participación ciudadana que la domesticada que se ha preocupado en promover. No tiene sentido abrir a los vecinos espacios públicos donde puedan encontrarse para debatir y organizar actividades, porque se les considera incapaces de repensar su modelo de ciudad, cosa que deben dejar a los tecnopolíticos elegidos cada cuatro años.

No es problema de espacios, que los hay. Es un escollo más. En otras ciudades, sí cuentan con centros cívicos y cumplen su función. No solo con ellos los vecinos tienen acceso abierto a la participación en las decisiones de su ayuntamiento, pero cuanto menos sí es un escollo menos. Un centro cívico es un lugar muy importante para la convivencia en una ciudad, pues, en ese lugar neutral, de todos es donde todos pueden reunir los elementos necesarios (físicos y técnicos) para ejercer de ciudadanos entre iguales. Zamora, por tanto, sin centros cívicos, es menos ciudad y sus ciudadanos menos ciudadanos. Pero esta desactivación ciudadana no es una malvada ocurrencia de Valdeón. Como todo, la cosa trae cola.

Al final de la dictadura, los movimientos vecinales que tenían



Manifestación de la Asamblea Vecinal, que también desea la construcción de un centro cívico

mucha fuerza no estaban institucionalizados. Eran movimientos reivindicativos de irrupción que elevaban sus protestas para subsanar deficiencias básicas de los barrios y se les considera interlocutores válidos para determinar un modelo de ciudad. La democracia trae los partidos y son estos lo que usurpan el liderazgo de estos movimientos, ya que se considera el Parlamento el marco legítimo para todo tipo de reivindicaciones. Pierde su esencia crítica y se transforman en invitados de piedra, solo se les busca para que apoyen la decisión política, no para que decidan. Este es el momento en que demo-

cracia representativa y democracia participativa quedan separadas.

Años más tarde, aparecerá la regulación de las organizaciones y consejos sectoriales y normas cuyo final puede visitarse en el Reglamento de Participación Ciudadana colgado en la web oficial del Ayuntamiento. El canal que la Administración propone es una burocracia que busca desanimar los procesos deliberativos: contamos contigo pero sin ti. Léase cómo la perversidad del texto invita a los ciudadanos a asociarse pero se les desliga de la capacidad de poder de decisión: democracia de calderilla. El ejemplo muy claro son los pelotazos urba-

nísticos que retóricamente se presentan como beneficio para los vecinos y desarrollo modernísimo de la ciudad, porque son avalados por asociaciones vecinales, instrumentalizadas: obedientes y desactivadoras de movimientos populares críticos.

Esta separación es la que se debe abordar de lleno si se quiere cambiar su Ayuntamiento y hacerlo nuestro, porque toda esta estrategia que se repite en toda la geografía española no solo separa los grupos sociales de los órganos de decisión, no solo silencia los deseos y las necesidades de los colectivos que componen la ciudad, sino que individualiza al vecino que pierde así su papel en "lo de todos" y se margina en su piso privado, ajeno a lo que le debería preocupar que es lo común. Y se le criminaliza. Ejemplo en Zamora: se criminaliza a los jóvenes que oran monumentos en alivios nocturnos para ocultar la desorganización y el desprecio a lo público de los responsables del Ayuntamiento de Zamora, porque no contemplan una solución a algo obvio que va a suceder cuando miles de personas beben en una plaza convocados por el edil de turno.

La regulación de una participación ciudadana ha de ser un mo-

delo por el cual, los deseos o las necesidades y el disenso o la queja, obtengan visibilidad, se tengan en cuenta y sirvan para llevar acciones consensuadas y transparentes. No para conocer la opinión y ya está, sino que sirva para satisfacer los deseos que surgen de la convivencia, porque los ciudadanos están capacitados para decidir cómo quieren la ciudad y cómo convivir en ella. Votar cada cuatro años y ser espectadores pasivos de la destrucción de su ciudad no es el mejor ejemplo de ciudadanía.

En nuestro círculo Podemos pensamos que detrás de la reivindicación de un centro cívico para Zamora está este concepto de participación.

Necesitamos espacios porque necesitamos sentir y disentir, debatir y decidir. Y, si nos equivocamos, será entre todos y habiendo aprendido del error será más fácil y más acertada nuestra siguiente decisión. Hacerlo como iguales, no hay tareas exclusivas para hombres y mujeres. Desde el conocimiento objetivo y el análisis que es más que una opinión superficial. Y todo ello no puede hacerse a la intemperie. Solo un Ayuntamiento canalla niega esto.

**CENTROÓPTICO
Y AUDIOLÓGICO**

Heptener

Centro Comercial Valderaduey
Locales: 34, 35, 36
Tels. 980 53 09 11 • 980 53 62 12

**Nos trasladamos al
Centro Comercial
Valderaduey**

Sin escaleras
Acceso directo
Aparcamiento gratuito
Línea de Bus: 3

